

# LA VERDAD

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.  
Fuera: Un trimestre 3,75 id.  
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.  
Número suelto 5 céntimos.

## DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administracion del Periódico,  
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados y Esquelas, precios convencionales.

## FERRETERIA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metalicos, herramientas puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos,» como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este período pertenece la posesion y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos,» los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

## CLAUDIO SANTAMARIA GONZALEZ,

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de esta Capital, ha trasladado su bufete al Espolon núm. 22 y 24, 3.º (casa del Sr. Jalon) donde ofrece sus servicios.

La Sastreria de Enrique Gonzalez, se ha trasladado de la Calle de la Paloma, Galeria de la Catedral donde se hallaba establecida, á la Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.

(Antigua del Arzobispo.)

## LA VERDAD.

BURGOS 27 DE ABRIL DE 1894.

## ESTAMOS DONDE ESTÁBAMOS.

Las elocuentes palabras del Vicario de Jesucristo en la Tierra, al dirigirse á los peregrinos españoles, han causado tal efecto entre los liberales, que poco falta para que algunos de ellos supongan, que es obligacion de los católicos salir cogidos de su brazo entonando el himno de Riego y dando vivas á las liberalísimas leyes que nos rigen.

Nada más lejos de eso. Los católicos en España no tenemos que cambiar de actitud, sino continuar en la que teníamos: el acatamiento que ordena ó aconseja S. S., ya lo veníamos practicando; ningún partido habrá que pueda señalar la persona á quien nosotros designáramos, frente á los poderes constituidos: nuestro lema era y sigue siendo Dios y Patria; nuestros deseos los del Romano Pontífice; volver á las cristianas tradiciones de España, combatiendo, sometidos á las enseñanzas del Papa, contra las perniciosas doctrinas del liberalismo y restaurando aquellas que tanta gloria dieron á nuestra patria.

Por ello no tenemos inconveniente en reproducir y hacer nuestras las manifestaciones que sobre el particular hace nuestro querido compañero el *Siglo Futuro*.

Por lo que á nosotros hace no pierdan el tiempo los periódicos liberales: con el Papa estamos, á sus palabras nos atenemos, ya sean órdenes ya meros consejos, y con todo el entusiasmo de que es capaz nuestra alma

tomamos por bandera y programa sus propias palabras.

Nosotros amamos y bendecimos «la historia gloriosa de nuestra patria» que «puede llamarse con razon un monumento que proclama é ilustra nuestra fe».

Nosotros nos gloriamos de aquella España que fue «inflexible cuando rechazaba la infidelidad mahometana y las asechanzas de la herejía» y «mantuvo siempre incólume con heroicos esfuerzos la unidad de sus creencias religiosas y la inquebrantable sumision á la Sede Apostólica».

Nosotros no nos hartamos de admirar á aquella nacion que «dió en todo tiempo á la Iglesia asombrosos luminaires de santidad, ilustres fundadores de órdenes religiosas.» «Y si otros motivos no hubiese, los grandes Concilios Toledanos bastan por sí solos para que España haya conseguido uno de los primeros puestos entre las naciones beneméritas de la Iglesia.»

Nosotros amamos, con todo el amor de nuestro corazón, «estas brillantes tradiciones, de nacion eminentemente católica.»

Nosotros sentimos con grave, con profundo, con inconsolable dolor, con «el grave dolor que ocasiona al corazón paternal del Papa,» «el detrimento, no pequeño, que á nuestra grandeza nacional han causado las conmociones políticas y sociales que, casi de un siglo á esta parte, y aun en nuestros tiempos, han afligido y afligen á nuestra patria á la par que á otros pueblos, arrastrándoles á decadencia y ruina.»

Nosotros «recordamos» «cómo la grandeza de España anduvo siempre unida con lazo estrecho á su acatamiento á la fé sacrosanta de nuestros mayores; y «as más», creemos, y es palpable, y el Papa nos lo dice, que

«de este acatamiento principalmente nació» nuestra grandeza.

Nosotros creemos, decimos, y ahora sustentaremos con más fervor si cabe, porque el Papa nos lo dice, que «para realzar» á España «y preservarla de una destruccion total, no hay medio más eficaz que el de volver sin reservas á los principios que la Religión enseña y á las prácticas que prescribe».

Nosotros decimos que «con sus Encíclicas el Papa ha llamado á los pueblos á la observancia del Evangelio», y por nuestra parte, sus enseñanzas queremos ver informando todas nuestras leyes.

Nosotros creemos, como el Papa nos lo dice, que «es necesario también que todos los católicos se persuadan de que el bien supremo de la Religión pide y exige de su parte union y concordia».

Nosotros creemos, como el Papa lo dice, que «es necesario que» los católicos «den tregua á las pasiones políticas que les desconciertan y dividen, y dejando á la providencia de Dios dirigir los destinos de las naciones, obren enteramente acordes, guiados por el Episcopado, para promover por todos los medios que las leyes y la equidad permitan, los intereses de la Religión y de la patria, y compactos resistan á los ataques de los impíos y de los enemigos de la sociedad civil.»

Y, en fin, decimos, asimismo con palabras del Papa, que «los católicos deben sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos.»

¿Ha mandado más el Papa? ¿Ha aconsejado más? ¿No hemos puesto en forma de confesion y programa nuestro, todas las palabras del Papa en que hay consejo ó mandato?

Pues si á todo nos adherimos con toda nuestra alma, si todo eso queremos hacer, si todo eso lo estábamos ya

haciendo, ¿qué significa la algarada y polvareda que contra nosotros se levanta en la prensa liberal?

¿Esperaban acaso que la Iglesia iba á santificar sus errores malditos y abominables, sus libertades de perdición, su condenado liberalismo? Pero entonces ¿piense á sí mismos de su chasco: tanto valdría esperar que la luz consolidara y espesase las tinieblas.

¿Esperaban que la Iglesia no se limitaría á recordar el deber de sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos, y querían nos mandase abrazar á una determinada causa política? Pero ¿qué culpa tenemos nosotros de que esperasen que sucediera lo que no ha sucedido?

Ahora en vez de chillar en vano, señálenos un mandato ó un consejo á que no nos hayamos sometido, decimos más, que no estemos ya cumpliendo hace años.

Uno solo.

Uno siquiera.

Y si no lo hay, ¿á qué chillar?

## Cartas de Roma

Roma 22 de Abril de 1894.

Mi querido D. Guillermo: Hoy ha sido la Beatificación del V. Diego de Cádiz en San Pedro del Vaticano; la ceremonia empezó á las nueve y media y la concurrencia muy numerosa; por la tarde á las cinco ha bajado el Santo Padre á orar ante las reliquias del Beato; no se puede explicar el entusiasmo que ha despertado la aparición de su venerable figura; él bendecía cariñoso á la inmensa muchedumbre que le aclamaba con frenesí; aquello rayaba en delirio. ¡Viva el Papa Rey, viva Leon XIII, el Papa de los obreros, el prisionero del Vaticano! ¡Viva España!!! esto se gritaba, esto se vitoreaba, y los pañuelos, los sombreros, las manos, todo se agitaba fuertemente. Imposible describir aquello.

¡¡Qué figura la de aquel anciano y sagrado prisionero, el Vicario de Dios en la tierra, el sucesor augusto de San Pedro!!! De pié sobre silla gestatoria, alzaba dulcemente sus brazos bienhechores para bendecir con ternura sin igual á los obreros españoles; lo dulce de su mirada, la albuza de sus canas, lo noble de su porte y la magestad que le rodeaba, hacía de él una figura del emperio, una visión celestial.

El entusiasmo no cabía en nuestros pechos; hijos de tan bondadoso padre le amamos, pero al verle amoroso, anciano y despojado de lo que justamente poseía, el corazón se lanza por la boca como un volcán ardentísimo.

Había más de 50.000 concurrentes, pues además de los peregrinos se distribuyeron

42.000 billetes de entradas; el título de peregrino servía para entrar.

Mañana tenemos la comunión general en San Lorenzo, extramuros.

Disponga como guste de su affmo. amigo q. b. s. m.

SALVADOR MARTINEZ MINGO.

Roma 22 de Abril de 1894.

Sr. Director de LA VERDAD, Burgos.

Muy apreciable amigo: El jueves llegaron á esta sin novedad los peregrinos de ahí en unión de los de Cataluña, Vascongadas, Navarra y otras regiones limítrofes en número de 7500 y anteayer el Sr. Obispo de Logro, nombrado para nuestra archidiócesis. Ayer se verificó en la magnífica y suntuosísima Basílica de Santa María la Mayor, la misa rezada primera parte del programa de esta segunda división.

Hoy domingo se ha celebrado á las 9 en la Basílica de San Pedro la solemne beatificación del venerable capuchino Fr. Diego de Cádiz, dándose lectura del expediente de beatificación y seguida la misa Pontifical á toda orquesta por la capilla de la citada Basílica.

En el altar y abside había sobre 300 arañas que con otros centenares de luces, hábilmente combinadas sumarian unas cuatro mil bugias de cera, así que presentaba una vista en extremo sorprendente, destacándose en el centro del altar el lienzo del Venerable Beato, objeto de esta función. Han asistido los Excmos. Cardenales, Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos de España, los peregrinos todos y además personas distinguidas de aquí y de otras partes de Europa, cuyo número pasaria de 20 mil.

Pero la manifestación de simpatía y adhesión á la cátedra de San Pedro, representada por el bondadoso y sapientísimo Leon XIII celebrada esta tarde á las cinco ha sobrepujado á la que le reseñaba en mi anterior. Creíamos que después de aquello no cabría más; pero amigo, sea que para esta ha habido mayor número de peregrinos ó por la circunstancia de haberse celebrado en domingo, el resultado es, que pasarían de cuarenta mil las personas que hemos estado y asistido; porque según testimonio de quien parece tenía motivos para saberlo, hacia ascender á 7500 el número de peregrinos y 3000 particulares-peregrinos, que de diversas partes ó regiones de España han venido con este objeto, y sobre 30.000 entre Italianos, Franceses, Portugueses, Ingleses, Alemanes, etc.

La explosión de entusiasmo arrebatador que se apoderó de todos en el momento de presentarse Su Santidad en la Basílica, no es para describirse: vivas que de todas partes salían, sin darse nadie cuenta del sitio en que se estaba, saludos con pañuelos, fuertes y prolongadas palmadas, himnos y cánticos alusivos, magistralmente ejecutados por los 2.500 Vascongados y repetido por otros miles, todo esto daba de una manera bien elocuente prueba de la fe grande que todavía hay en nuestra Patria y otros países, causando grandísima emoción que ha

hecho verter lágrimas de entusiasmo á no pocos.

Pocas veces, dicen los que han asistido á solemnidades de esta clase, se ha visto tan imponente y magistrosa manifestación como ésta, probando la gran cordura, sensatez y prudencia que ha caracterizado á la peregrinación española, el que no haya ocurrido nada digno de llamar la atención de las autoridades civiles, aunque estas se hallaban prevenidas y preparadas, pues que antes de entrar al gran porco se veía un cordón de infantería para guardar el orden y por si ocurría algo.

Pero, á Dios gracias, nada absolutamente ha ocurrido ni nada se ha oído, á pesar de ser imposible el tránsito y paso por aquella gran plaza y calles afluyentes de gentes, coches, simones.

Esto es muy precioso: esto puede y debe enseñar á muchos que para esta clase de manifestaciones no hay necesidad alguna de la fuerza: una palabra, un gesto de un Sacerdote ó autoridad basta; pero en la presente ocasión ni aun esto.

Me ocuparía en otros detalles, pero es tarde y no puedo más.

A nosotros nos ha proporcionado el Sr. Delegado de la Peregrinación de esa Diócesis billetes para las principales Tribunas: de modo que hemos estado admirablemente.

Tan pocos peregrinos han venido de ahí que es difícil hallarles, aunque los hemos estado buscando.

Se reitera de V. sayo affmo. s. s. q. b. s. m.  
JUAN JOSÉ REDONDO.

Roma 23 de Abril de 1894.

Sr. Director de LA VERDAD, Burgos.

Muy apreciable amigo: Tan cansado y con tanta precipitación escribí anoche, que involuntariamente omití algunos detalles de la solemnisima función de ayer.

Terminada la lectura del expediente de beatificación, se descubrió la imagen del Santo que estaba colocado en el Centro del altar, seguida se entonó el Te Deum á toda orquesta y después la Misa Pontifical, terminando á las 12.

Por la tarde, después que Su Santidad se colocó en el Trono, se rezó el Santo Rosario, letanía cantada, exposición y reserva, marchando enseguida á su Palacio y entonces, como á la entrada, fué cuando se llevó á cabo la imponente manifestación de simpatía, con vivas, aplausos y saludos.

Por si llega á tiempo le pongo estas cuatro líneas para que las intercale.

Esta mañana en la Basílica de San Lorenzo se ha verificado la Sagrada Comunión de los del 2.º grupo de la peregrinación allí numerosísima y en otras muchas Iglesias.

Mañana la misa de Su Santidad para este 2.º grupo: le daré cuenta si me queda tiempo para que estea al corriente de estas solemnisimas funciones.

El 25 regreso á España de los peregrinos que corresponden á este grupo.

Se reitera de V. sayo affmo. s. s. q. b. s. m.  
JUAN JOSÉ REDONDO.

## CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD  
Madrid 26 de Abril de 1894.

Muy señor mío y estimado amigo:

A la relativa animación de los pasados días ha sucedido en las esferas parlamentarias la mas completa atonía, pues el debate sobre los asuntos de Melilla que hasta ahora han sostenido exclusivamente el diputado liberal-conservador Sr. Martín Sanchez y el ministro de la Guerra, no ha despertado interes alguno, no porque el asunto no merezca fijar la atención, sino porque las oposiciones saben que por ahí no ha de venir la muerte para el gobierno y este no pone en la defensa de sus actos aquel empeño que indudablemente pusiera si viese en peligro su existencia.

La intervención del Sr. Cánovas del Castillo dará quizás alguna animación á dicho debate, pero de antemano se sabe que mas que á extremar su oposición al gobierno, el jefe de los liberales-conservadores se dirigirá á tratar en conjunto la política que á su entender debe seguirse en Marruecos, y con tal motivo se dará unos cuantos bombos por haber presidido la conferencia diplomática que acerca de dicho asunto se celebró hace años en Madrid, y que el Sr. Cánovas del Castillo considera como la base de toda nuestra acción en el imperio moghebino.

Terminado este debate, probablemente el sábado próximo se planteará entre los ministros la cuestión relativa al término de la legislatura, pues ya está mas que suficientemente demostrado que la comisión parlamentaria del Senado que entiende en los tratados de comercio está decidida sino á *escamotear* el dictamen como en hipótesis dijo el Sr. Morer, á dilatarlo todo cuanto pueda, fundandose en que todavía han de informar ante ella los representantes de muchas empresas industriales y mercantiles de España.

Antes sin embargo de dar por terminada la presente legislatura, desea el gobierno que se discuta en el Senado el *bill* de indemnidad que ha presentado acerca de su gestión arancelaria, pues confía en que el resultado de la mencionada discusión ha de serle favorable, contando como cuenta con mayoría suficiente para que el *bill* sea aprobado y poder presentar como un voto de confianza dado á su favor, la votación que recaiga en dicho asunto.

Logrado esto dará, como he dicho en cartas anteriores, por terminada la actual legislatura é inaugurará las tareas de la siguiente, haciendo que la mayoría vote en el Congreso para presidente de dicha Cámara al Sr. Gamazo y nombrando para

presidir el Senado al general Martínez Campos, cuya benevolencia para con el actual ministerio está causando la desesperación de los liberales-conservadores, aunque estos de dientes para afuera nieguen los rumores que siguen circulando acerca del enfriamiento de relaciones entre el Sr. Cánovas del Castillo y el héroe de Sagunto.

A todo esto redúcese por hoy toda la política imperante, pues las cuestiones realmente graves, como lo es la relativa á la deplorable situación económica que atraviesa á España de parte á parte, no se preocupan los políticos cuyo lema es vivir al día y el que venga detras que arree.

Y no teniendo otras noticias que comunicar en este día al lector, cierro la presente hasta mañana, Dios mediante.

Suyo afectísimo

El Corresponsal

NOTICIAS GENERALES.

Las secciones cuyos comisionados interventores tienen que concurrir á la Junta de escrutinio general que ha de tener lugar en la villa de Aranda de Duero, el jueves 3 de Mayo próximo, de la eleccion de un Diputado á Cortes por aquel distrito, son las de los municipios de Aranda, Gumiel de Izan, Campillo de Aranda, Castrillo de la Vega, Fresnillo de las Dueñas, Fuentesped, Fuentespina, Gumiel del Mercado, Mitagos, Peñaranda de Duero, Quemada, Quintana del Pidio, San Juan del Monte, Santa Cruz de la Salceda y Torregalindo.

Se interesa la busca del joven Manuel Gonzalez Turbio, cuyo paradero se ignora.

Procedente de Madrid ha llegado á esta poblacion el diputado por esta circunscripcion Sr. Martínez del Campo.

Ha llegado á esta Ciudad el Excmo. señor Obispo de la Habana, hospedándose en casa del teniente coronel de infanteria D. Hilario Santander, hermano de dicho Prelado.

Ha bautizado esta mañana en la parroquia de S. Gil á un niño del Sr. Santander, visitando despues los principales monumentos.

Se ha impuesto la multa de 15 pesetas á cada uno de los 204 ayuntamientos de esta provincia que no han remitido á la aprobacion sus presupuestos municipales.

En la parroquia de San Lesmes habrá mañana concurso de misas á 10 reales por el alma de D. Victoriano Zumarraga.

El Boletín oficial de hoy publica los siguientes acuerdos tomados, en sesión del día 10 del actual, por la Junta organizadora de las Conferencias pedagógicas de esta provincia.

1.º Que dichas Conferencias den principio el día 29 de Agosto próximo á las 9 de la mañana en el salon de actos de la Escuela Normal.

2.º Invitar por medio de una circular, que se insertará en el Boletín oficial de la provincia, á todos los Maestros, Maestras y Auxiliares de las escuelas públicas á que tomen parte en el desarrollo y debate de los temas siguientes: «1.º Deberes del Maestro de 1.ª enseñanza. 2.º Estudio de los verbos irregulares y defectivos del idioma castellano; y 3.º Exposición del sistema métrico decimal y de las ventajas que ofrece su adopción sobre el antiguo.»

3.º Que de los temas citados podrá tratarse verbalmente ó por escrito, sujetándose, los que tomen parte activa en los debates, á las prescripciones del artículo 8 del reglamento.

4.º Suplicar á los Sres. Maestros que deseen tomar parte en las Conferencias, que avisen á esta dirección dentro de 30 días, á contar desde la fecha en que se publique esta circular en el Boletín oficial, indicando el tema ó temas objeto de su discusión, para poder formar la lista nominal de ellos y cumplimentar lo que preceptúa el art. 4.º de dicho reglamento.

5.º Solicitar de los Sres. Alcaldes ó Presidentes de las Juntas locales se sirvan exhibir esta circular á los interesados para su conocimiento.

S. guía dicen de los Estados Unidos el gobierno se muestra cada vez más preocupado con la anunciada huelga monstruo que se está organizando

Los Ministros han celebrado varios Consejos para ocuparse exclusivamente de este asunto y adoptar todo género de medidas, en previsión de los desórdenes que pueda originar la enorme aglomeración de huelguistas.

En la sesión que los han ministros celebrado se decidió que todos los obreros sin trabajo que entren en Washington sean considerados como vagabundos y detenidos hasta que se haya calmado por completo la agitación que se advierte entre la clase trabajadora.

Su Santidad [León XIII ha dado una larga y familiar audiencia en las Logias de Rafael, á 400 peregrinos españoles, así eclesiásticos como seglares, de los últimos grupos que se disponen á regresar á España por via terrestre.

El vapor «Leon XIII» salió del puerto de Civitavecchia, con rumbo á Barcelona, y el «Baldomero Iglesias» zarpó al mismo tiempo para Palma de Mallorca y Barcelona.

Según afirma «La Verité» ha causado profundo disgusto en Roma la arbitraria medida de que ha sido objeto monseñor Couillé, Arzobispo de Lyon, por parte del Gobierno francés al suspenderle de sueldo. El Papa no ha ocultado su disgusto á las personas que le rodean, «deplorando este abuso del gobierno francés, que con sus palabras promete la conciliación, y con sus hechos hace completamente lo contrario»

La Comisión del Senado acerca de la proposición de ley proponiendo se erija en Leon una estatua á Alonso Pérez de Guzmán, «el Bueno», hijo de aquella ciudad, ha emitido dictamen favorable.

Dicen de Paris que ha sido detenido el escritor M. Matha, condenado últimamente por sus artículos socialistas. Créese que fué quien ayudó á Henry en el atentado del hotel «Terminus.» Henry, sabedor de las gestiones que su madre ha hecho cerca de los jurados, se ha incomodado mucho, afirmando que si es condenado á muerte no firmará la súplica de perdon.

Acerca de la llegada á Madrid que se anunció por la Prensa, de un Obispo protestante, hizo en el Congreso una pregunta el Sr. Marqués de Vadillo manifestando que este acto de venir á consagrar al P. Cabrera, pudiera ocasionar graves peligros internacionales, y además se infringe el art. 11 de la Constitución del Estado.

«El ministro de la Gobernación.» El Gobierno no tiene noticia oficial de aquel viaje; si el obispo de Dubin viene con tal carácter, el Gobierno resolverá el asunto con arreglo al art. 11 de la Constitución del Estado; pero pudiera darse el caso de que viniera como «tourista.»

Los obreros de Viena del gremio de carpinteros, empleados en la fabricación de herramientas y construcción de molinos, se han adherido á la huelga, que por consecuencia se extiende hoy á todos los ramos de carpintería. No hay hasta ahora síntomas de desórdenes graves.

«La Voce della Verità» publica noticias biográficas de los promotores de la peregrinación española, Cardenal Sanz y Forés, Padre Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús, y marqués de Comillas.

El mismo periódico en un artículo dedicado al B. Fr. Diego de Cadiz enumera varias de sus biografías.

A las ya conocidas en España, hay que añadir, como escritas expresamente para su beatificación, las que se deben al R. P. Pablo de la Pieve, Provincial de los Capuchinos en Roma, compendiada por el reverendo P. José de Monte Rotondo, de la misma Orden.

La tempestad que se desencadenó en el mar de Irlanda durante la noche del martes último, causó numerosas víctimas, cuyo número exacto se desconoce todavía.

Positivamente se sabe que 40 barcos se han perdido impulsados por la violencia del temporal.

La Exposición de Bellas Artes de Barcelona consta en totalidad de 1400 obras, de las cuales son 913 pinturas, 224 dibujo y grabado, y escenografía 23.

Procedentes del extranjero existen 287 obras, repartidas en las secciones de Munich, Bélgica, Austria, Italia, Francia é Inglaterra.

En Castaño ha estallado un cartucho de dinamita, que habia sido colocado en la casa de un vecino.

Causó pequeños desperfectos. Para evitar la repetición de estos hechos se han adoptado varias precauciones.

¡VAYA UN QUESO!

En el Canadá se ha querido dar á Europa una idea de lo que es allí la agricultura, y al efecto se acaba de fabricar un queso que pesa 10 toneladas, ó sean 10.000 kilogramos.

Para fabricarlo ha sido preciso emplear 207.250 litros de leche, que ha sido dada por 12.000 vacas.

El beato Diego de Cádiz que eleva á los altares la Santidad de León XIII nació en Cádiz de ilustre familia, el 3 de Marzo de 1743. Manifestó desde temprana edad decidida vocación por el claustro, y al cumplir los 12 años entró á estudiar humanidades y teología en el convento que la esclarecida orden de Predicadores tenia en la ciudad de Ronda, vistiendo el hábito el 15 de Noviembre de 1757, á los 14 años y ocho meses de edad, y solemnemente profesó al cumplir los 16, el 31 de Marzo de 1759.

Su vida fué una constante edificación de los mas virtuosos y sus predicaciones un continuo fuego de amor divino con el que convirtió á innumerables pecadores. Misionero, recorrió las dos Andalucías, la virja y la nueva Castilla, Galicia, Murcia, Aragon y Cataluña, sacando en todas partes frutos provechosos de su encendido amor á Dios y al prójimo.

Dotado de una asombrosa memoria, é inteligencia clara, hizo grandes progresos en las artes y las ciencias que utilizó A. M. D. G. granjeándose la admiración de los sabios y la estimación de la clase humilde por su trato sencillo y carácter bondadosísimo.

Sabia de memoria los cuatro Evangelios y las epistolas de San Pablo; le eran familiares las obras de Alapide y Calmet, de Bolnio, Charnes y Cocales, Antoine y Natal.

Escribió cinco tomos de sermones, ocho alocuciones latinas, «El ermitaño perfecto, El soldado católico», dos poemas místicos, varias cartas, que por su doctrina se han hecho célebres, y una pastoral á nombre del obispo de Mondoñedo, dejando además unos cuantos libritos de devoción y gran número de manuscritos llenos de unión y admirable doctrina. Rendido por el cansancio y fatiga inherente en el celo misionero descansó en el Señor en Ronda, donde murió el 24 de Marzo de 1801 á los 50 años de edad y 42 de religión.

A propósito de la beatificación de Fray Diego de Cádiz, se asegura que una familia de Sevilla, que reside habitualmente en Dos-Hermanas, posee un verdadero retrato al óleo, sacado del natural en vida de aquel bienaventurado é ilustre varon, con una dedicatoria al respaldo que lo acredita. En Ecija existian hace algunos años, en poder de una distinguida familia, el báculo, el sombrero y otras prendas de uso diario de Fray Diego, hoy de gran valor histórico y piadoso.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 26.—8 n.

El consejo presidido por la Regente se ha reducido al consabido resumen semanal de la política interior y exterior.

Respecto de aquella, el gobierno ha insistido mucho en el orden que ha reinado en Valencia al regreso de los peregrinos. Tambien se ha hablado de las medidas de precaucion adoptadas por el Gobierno para impedir todo desorden á pretexto de la huelga de 1.º de Mayo.

De los asuntos exteriores, el que mas ha ocupado la atención del Consejo ha sido el relativo á la epidemia colérica de Lisboa, que se difunde

mucho aunque hasta ahora el número de defunciones es escaso.

Madrid 26.—9 n.

En la sesión del Senado se ha leído el dictamen de la Comisión que entiende en el bill de indemnidad arancelaria favorable para el Gobierno.

Segun estaba anunciado el señor Bosch y Fustegueras ha presentado en nombre de la minoría liberal conservadora voto particular al dictamen de la mayoría parlamentaria.

Madrid 25.—10 n.

En el Congreso ha seguido el debate sobre los sucesos de Melilla, ocupando la sesión el final del discurso del ministro de la Guerra y varias rectificaciones de dicho señor y del diputado Sr. Martin Sanchez.

Con el discurso del Sr. Cánovas y el resumen de la discusión hecho por el Sr. Sagasta, se dará término á dicho debate á menos que las minorías republicanas promuevan algun incidente sobre el mismo.

Madrid 26.—11 n.

El delegado español en Portugal manifiesta al Gobierno que la epidemia colérica desarrollada en Lisboa presenta hasta ahora caracteres benignos, pero que es originaria del Ganges.

Segun el mismo la epidemia pudiera agravarse con resultados mortíferos. Los casos de hoy han sido 269.

Cotización oficial de la Bolsa DE MADRID.

DIA 26 DE ABRIL.

|  |        |
|--|--------|
| Denda perpetua al 4% interior . . .      | 68,45  |
| » » al 4% exterior . . .                 | 78,00  |
| » » 4% amortizable . . .                 | 77,20  |
| Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . | 109,00 |
| » » » » 1890 . . .                       | 97,40  |
| Cédulas hipotecarias del 4% . . .        | 00,00  |
| » » » del 5% . . .                       | 98,85  |
| Acciones del Banco España . . .          | 380,50 |
| « de la Comp.ª de Tabacos . . .          | 168,25 |
| Paris á la vista . . . . .               | 21,20  |
| Loudres » . . . . .                      | 30,53  |

Isidro Plaza, Comerciante Bruquero.—Burgos —Isla, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia 28

San Prudencio, Obispo.

Español de nacimiento, á los quince años de edad dejó la casa de sus padres retirándose al desierto con San Saturio. Dedicose á la conversión de infieles en la región de Calahorra consiguiendo grandísimos triunfos con su predicación. Nombrado por sus altas virtudes, Obispo de Tarazona, gobernó su diócesis con gran provecho autorizando el Señor con milagros, la santidad de su Siervo. Murió el 28 de Abril del 634.

CULTOS.—Mañana dará principio una solemne novena al bienaventurado San Amaro en su ermita del Hospital del Rey.

Por la mañana á las nueve y media de la misma, se hará la novena y á continuación una Misa rezada.

Por la tarde á las seis se rezará el Santo Rosario, seguirá la novena y gozos cantados.

El día 6 de Mayo, último de la Novena, habrá á las diez Misa solemne y una Plática sobre las virtudes del Santo que pronunciará el Sr. D. Rafael Mur y Tell, Beneficiado de la Parroquia de San Lorenzo el Real.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.



**RELOJERIA**

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageracion: venid y vereis cuanto se deseé en Relojeria y cuanto con ello se relacione: articulos electricos: optica: barometros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos siempre fué el único depósito de. Relojes públicos en Burgos.

La Relojeria de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente a la Diputacion.

**FARMACIA**

DE  
LOTINA Y SEVILLA.  
Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos.

**AGUA DE SELTZ**

Un sifon 0'15 pesetas.  
12 id. 1'50 id.  
24 id. 2'50 id.

SASTRERIA

**ELOY VEGA,**

DE  
NUÑO RASURA.  
BURGOS.

Se confecciona toda clase de ropas talares, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

**José Miguel Olivan**

BURGOS.

*Nuevos almacenes*

de Camas de Hierro, Jergenes de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Mobiliarios completos.—Sección de lunas y espejos máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

**AGUA DE SELTZ**

Un sifon 0'15 pesetas.  
12 id. 1'50 id.  
24 id. 2'50 id.  
Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20.—Burgos.

TALLERES

DE  
ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de  
**RUFINO S. GONZALO.**

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.  
Libros rayados y en blanco para banca, comercio, parroquias, etc.  
Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.  
Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.  
Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferro-cariles, etc.

*Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.*

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. N. AVANCINI. Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.

**COLECCION**

Sermones morales, Panegíricos, Homillas, Pláticas para Asociaciones religiosas, OBRA ORIGINAL, compuesta por el

**Doctor don Zacarias Metola,**

*Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.*

Precio en rústica 13 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

Oraciones

A  
**MARIA INMACULADA**

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Salterio de S. Buenaventura y enriquecidas de indulgencias

POR  
N. S. P. EL PAPA PIO IX

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCES

pc. D. Benigno de Benito,

de venta en la Librería del Centro

Católico, á 10 cts. ejemplar

Recordatorios de difuntos

con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la Imprenta de este periódico, donde existe un surtido en cromos y grabados en negro con alegorías al efecto.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

**HISTORIA**

DE

**Santa Teresa de Jesus,**

POR

**Doña Isabel Cheix y Martinez,**

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rústica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

**LIBROS DE EDUCACION**

**Y MENAJE PARA ESCUELAS**

**DE VENTA EN EL CENTRO CATÓLICO,**

Lain-Calvo 16, BURGOS.

**Grandes Almacenes de géneros**

DE

**Joaquin Navarro Gonzalez.**

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

**CASA EN HARO.**

Paquetería, perfumería, bisutería, tubos, espejos, quincalla, cuchillería, zapatillas, gorras, artículos de caza, cepillería, calzado para niños,

guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y batería de cocina.

TELÉFONO 183.

**Pildoras Anticloróticas Azucaradas**

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas.

Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.